

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
METALÚRGICA MAQUICER S.A.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinticinco días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 13:00 horas, en la oficina ubicada en la Avda. 25 de Junio, km 1 ½ vía a Pasaje, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía METALÚRGICA MAQUICER S.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Instalación de la Sesión a cargo del Sr. Presidente.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2018.
4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2018.
5. Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos sobre los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.
6. Conocer y resolver los Estados Financieros (Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de flujo de efectivo) de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.
7. Conocer el resultado de la compañía del ejercicio económico del año 2018.
8. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario y Auditores Externos.
9. Clausura

DESARROLLO DE LA SESION

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO: Asisten a la reunión los señores accionistas: Polivio Romero, Carlos Rodríguez, Albino Cueva, Miguel Morocho, Bolívar Cueva y Sra. Martha Cueva.

2. INSTALACION DE LA SESION A CARGO DEL SR. PRESIDENTE: Toma la palabra el Sr. Albino Cueva Yangua, da un saludo de bienvenida a todos los presentes y deja instalada la sesión.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE RESPECTO A LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Procede el Sr. Fulvio Enrique Orellana Cueva, en calidad de Gerente a entregar el informe a cada uno de los accionistas, correspondiente al año 2018; el cuál se analiza detalladamente el contenido del mismo y se prueba por unanimidad.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO A LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018: A continuación toma la palabra la Ing. Torres Collaguazo Maryuri Alexandra y realiza la entrega del informe del periodo 2018, el mismo que es analizado y aprobado por todos los accionistas.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018: Se procede a realizar la entrega del informe de los Auditores Externos a cada uno de los señores accionistas de la empresa, se analiza cada uno de los punto más relevantes y se procede a su respectiva aprobación por unanimidad.

6. CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO) DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018: Dentro de este punto se

procede a revisar cada uno de los estados financieros como son Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Financiera, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018, los mismos que después de su análisis son aprobados por unanimidad.

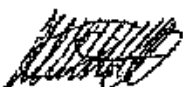
7. CONOCER EL RESULTADO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018: Se dio a conocer que la Compañía al no tener ningún ingreso, al final del ejercicio contable refleja una pérdida de \$8.035,33 el mismo que fue aceptado por los accionistas por unanimidad.

8. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO Y AUDITORES EXTERNOS: Para el nuevo período 2019 se ratifica los servicios profesionales de Torres Collaguazo Maryuri Alexandra como Comisario; y en lo que respecta a servicios de Auditoría Externa, se tomará la decisión en una siguiente junta.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, una vez reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, es leída de viva voz a los presentes, quienes la aprueban unánimemente, ratificándose en todo su contenido y firmándola para constancia y en cumplimiento de expresas disposiciones legales.

9. CLAUSURA: Siendo las 15:30 del día el señor Presidente, levanta la sesión, agradeciendo la asistencia de los concurrentes.

CERTIFICACIÓN: Machala 25 de Marzo de 2019.- Certifico que la copia del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Metalúrgica Maquicer S.A., que antecede es fiel copia de su original, que reposa en los libros de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario. LO CERTIFICO.


Sr. Albino Cueva Yangua
C.C. 1100354065